



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN FUERA DE FECHA AL UNIV. FELIX DARIO QUEIROZ CHAVEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 1.083.303, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, PARA EL 2DO. PERIODO ACADÉMICO 2023, HASTA EL DÍA VIERNES 01/09/2023, A REALIZARSE POR VENTANILLA DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 29 de agosto de 2023
Acta N° 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7361 del 28/08/2023 del Univ. FELIX DARIO QUEIROZ CHAVEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 1.083.303, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, por el cual solicita matriculación fuera de plazo establecido, para el 2do. Periodo Académico 2023.-

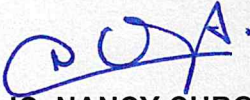
La Resolución N° 1156/30/2022 "POR LA CUAL SE RESUELVE ESTABLECER LOS ARANCELES PARA EL AÑO 2023 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR** la inscripción fuera de fecha al Univ. FELIX DARIO QUEIROZ CHAVEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 1.083.303, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, para el 2do. Periodo Académico 2023, hasta el día VIERNES 01/09/2023, a realizarse por ventanilla de la Dirección Académica de la FADA-UNA.-

Art. 2°: **CUMPLIR** con el pago del arancel establecido por Matrícula y por Inscripción fuera de plazo en la Resolución N° 1156/30/2022.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo